6. **Metodología activa y participativa:**

El alumnado será protagonista de su propio aprendizaje, participando en la toma de decisiones sobre repertorio, dinámicas de grupo o estrategias de ensayo, con un enfoque vivencial y motivador.

7. **Aprendizaje autónomo y reflexivo:**
Se fomentará la autoevaluación, la grabación y escucha crítica de las propias interpretaciones, y la reflexión sobre los progresos personales y colectivos.

8. **Metodología inclusiva:**
Las actividades se adaptarán a los diferentes niveles vocales y capacidades del alumnado, garantizando la participación de todos mediante ajustes en las obras, roles o dinámicas.

9. **Uso de las TIC:**
Se utilizarán grabaciones, aplicaciones de afinación, bases de acompañamiento y recursos digitales para apoyar el estudio individual y la práctica colectiva.

7. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La LOMLOE establece la evaluación criterial. Significa que cada uno de los criterios de evaluación llevará una nota (otorgada al evaluar una actividad que lo tenga asociado), y al final de la evaluación se realizará la media de los mismos. No se contempla desde la asignatura de Coro y técnicas vocales dar diferente peso a los criterios de evaluación, por ello, todos ponderarán de igual forma a la hora de hacer la media entre los mismos.

Los criterios de evaluación serán los presentes en el currículo de la asignatura (expuestos arriba en relación a las competencias específicas), e irán asociados a cada actividad según los saberes básicos incluidos en las mismas.

7.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En nuestra asignatura se contemplan 5 instrumentos de evaluación principales.

Son los siguientes:

1. **Observación sistemática:** Un seguimiento continuo del alumnado durante el día a día de clase y ensayo. Control mediante rúbricas y listas de control (actitud, participación, asistencia…).

2. **Evaluación práctica:** Valoración de la interpretación individual y grupal de fragmentos vocales o repertorio coral. Se evaluará principalmente mediante rúbricas de interpretación (afinación, ritmo, emisión, dicción, expresividad, memoria).
3. **Pruebas específicas o ejercicios de técnica vocal:** Realización periódica de ejercicios individuales o colectivos de respiración, vocalización, resonancia y articulación.Fichas de registro de evolución técnica.Control mediante escalas numéricas descriptivas de control del dominio técnico.
4. **Autoevaluación y coevaluación:** Reflexión del alumnado sobre su propio desempeño y el de sus compañeros tras ensayos o actuaciones. Control mediante cuestionarios de autoevaluación y hojas de coevaluación tras actuaciones colectivas.
5. **Recopilación de evidencias y trabajos complementarios:** Recogida de materiales que muestren el proceso de aprendizaje (anotaciones, partituras trabajadas, pequeñas investigaciones o diarios de ensayo). Se pedirá regularmente la carpeta con los materiales al alumnado.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dependiendo de la naturaleza de la actividad, la nota se obtendrá mediante dos instrumentos de calificación principales: **Las rúbricas** (interpretaciones, trabajos y otras producciones similares) y las **escalas numéricas** (exámenes, fichas y materiales similares), además de las hojas de **autoevaluación y coevaluación**, que tendrán un carácter más orientativo para que posteriormente el docente las compare con las anotaciones y calificaciones puestas por él.

7.4 PLAN DE RECUPERACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto.

Siendo la evaluación contínua, se entiende que superando las evaluaciones posteriores, una posible evaluación anterior suspensa está aprobada y sus contenidos asimilados. A pesar de ello, en los casos que el docente considere oportuno, encargará un trabajo, ficha u otro instrumento de evaluación como tarea extra para la recuperación de la evaluación que proceda.

En el caso de que sea la 3ª evaluación la que no haya sido superada, el alumno sí deberá hacer un examen o trabajo que le permita recuperar los contenidos no asimilados, según el docente considere.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues éste se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios. Se contempla la posibilidad de que el alumnado que tenga

pendiente de recuperación alguna evaluación anterior reciba actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

7.5 PLAN DE PENDIENTES

En el caso de pasar a 2º de Bachillerato con la asignatura de Coro y técnicas vocales pendientes, se contempla una recuperación teórica y práctica.

La primera, mediante la elaboración de un **dossier teórico**, donde el alumnado deberá hablar y desarrollar aspectos básicos trabajados en el curso, como la técnica vocal, la respiración, el cuidado de la voz y el análisis básico de una obra.

La segunda parte, en el ámbito práctico, se deberá **interpretar un fragmento** vocal sencillo, previamente trabajado en el curso y de elección del propio alumno. Para esta interpretación se contempla acompañamiento vocal o instrumental según la obra elegida, para que sirva como apoyo al alumno. Este acompañamiento podrá hacerlo el docente u otro alumno si así lo desea y el alumno a recuperar está de acuerdo.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. DE PROMOCIÓN ARTÍSTICA

No se contemplan actividades complementarias concretas que deban ser reflejadas en esta programación. Sin embargo, desde la asignatura velaremos por organizar la visita a exposiciones o asistencia a conciertos que se produzcan en nuestra ciudad durante el curso.

Especialmente llaman nuestra atención los diferentes conciertos programados, ya sea en el Teatro Revellín o en otros espacios de la ciudad, como es el caso del *III festival de música y danza históricas*, que tendrá lugar en el mes de octubre.

La Orquesta Sinfónica del Estrecho organiza también una serie de conciertos a lo largo del año, como son el de noviembre con motivo de Santa Cecilia o el de año nuevo, a principios de enero. Estas actuaciones suponen un interesante acercamiento al mundo de la música en vivo, más allá de la especialidad concreta de Coro, y pueden ser especialmente nutritivas para aquellos alumnos de conservatorio en proceso de aprender a tocar profesionalmente un instrumento.

Estas salidas se organizan siempre de forma conjunta con el apoyo y conocimiento del Departamento de Desarrollo y Promoción Artística de la Escuela de Arte de Ceuta.